

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

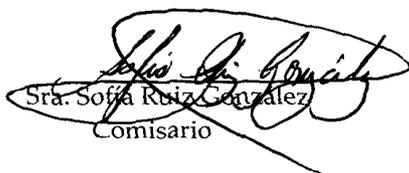
KALOCORP S.A.

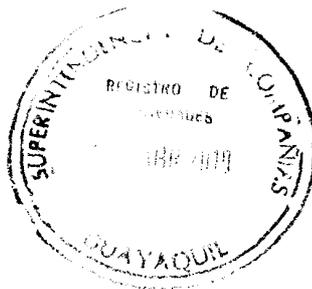
He recibido el Balance General adjunto de KALOCORP S.A. al 31 de diciembre del 2.009. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad de que si los estados financieros poseen errores de carácter significativo.

En mi opinión, los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de KALOCORP. S.A. 31 de diciembre del 2.009, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,


Sra. Sofía Ruiz González
Comisario



Guayaquil, abril 12 de 2.010

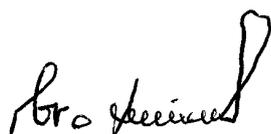
Guayaquil, Abril 14 del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIAS DE CIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, autorizo utilizar la planilla #073-001-3052913 por consumo de luz con ladirección urb.isla sol mz.01 solar 99 a la compañía KALOCORP S.A.

Muy atentamente


Sr. Alberto Pino Maulme
C.I. 0904191954

